

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA Y DEL PROVEEDOR

Nombre sustancia química:	Mezcla de sales de amonios cuaternarios
Código interno de la sustancia química:	x
Razón social o nombre del Titular del Registro:	ANASAC Colombia Ltda
Dirección del titular del Registro:	Autopista Medellín Km. 3,5 Centro Empresarial Metropolitano. Módulo 2, Bodega 40.
Tipo de Formulación:	Líquido
Registro INVIMA No	NSOH03846-15CO

2. INFORMACIÓN SOBRE LA SUSTANCIA O MEZCLA

2.1.- Sustancia.

Nombre químico (IUPAC):	N-alkil metil bencil cloruro de amonio
Formula química:	$C_nH_{n+1}(CH_3)_2C_7H_7-Cl$
Sinónimos:	Cloruro de benzalconio
Nº CAS:	NR
Nº UN:	3142

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

- Marca en etiqueta NCH 2190: Tóxico
- Clasificación de los riesgos de la sustancia química: 6.1 tóxico

a.- Riesgo para la salud de las personas:

- Efectos de una sobre exposición aguda (1 vez):
- Inhalación: Puede producir leve irritación de las vías aéreas
- Contacto con la piel: Moderadamente irritante a la piel
- Contacto con los ojos: Puede producir leve irritación ocular
- Ingestión: dolor abdominal y quemaduras del tracto digestivo
- Efectos de una sobre exposición crónica (largo plazo): No descritos
- Condiciones médicas que se verán agravadas con la exposición al producto: Dermatitis

b.- Riesgo para el medio ambiente: Ninguno en particular**c.- Riesgos especiales de la sustancia:** Ninguno en particular**4. EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS**

- Inhalación: Trasladar al afectado a un lugar bien ventilado
- Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada y lavar en forma abundante la piel con agua fría y jabón.
- Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua limpia y corriente por lo menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos.
- Ingestión: Dar a beber agua solo si el afectado está consciente. No inducir vómito. En todos los casos, trasladar de inmediato a un centro asistencial. Llevando la etiqueta del producto
- Advertencias para el personal que practica primeros auxilios: Usar ropa protectora.
- Notas para el médico tratante: En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo la administración de carbón activado y sulfato

de sodio

- Antídotos: No se conoce antídoto específico. Realizar tratamiento sintomático

5. MEDIDAS PARA COMBATE DEL FUEGO

a.- Riesgos específicos a tomar en cuenta en las medidas para control del fuego:

- Agentes de extinción: Espuma química o polvo seco ABC, aspersión de agua
- Contraindicaciones: Presencia de personas sin el equipo de protección personal adecuado.

b.- Procedimientos especiales para combatir el fuego: Asperjar con agua para enfriar sector no afectado. Utilizar como medios de extinción los ya señalados. Aislar la zona afectada. El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

c.- Equipo de protección personal para el combate del fuego: El personal debe ingresar utilizando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

d.- Productos peligrosos que se liberan de la combustión: NA

6. MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES O FUGAS

a.- Medidas de emergencia a tomar si hay derrame de material:

- Para personas: Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados.
- Para el medio ambiente: Contener el derrame con sustancias inertes alcalinizadas (arena, tierra).

b.- Método de limpieza:

- Recuperación: No corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.
- Neutralización: Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes alcalinizadas.
- Eliminación desechos: Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.- Manipulación:

a.- Recomendaciones técnicas

- Exposición de los trabajadores: El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.
- Prevención del fuego: El producto no es inflamable. Se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.
- Explosión: Producto no explosivo.

b.- Precauciones para manipulación

- Ventilación general y local: Debe poseer sistema de ventilación de acuerdo al Decreto 1843
- Medidas para prevenir la generación de aerosol y polvo: Mantener ventilación adecuada, en caso de barrer el piso hacerlo, usando un inerte humedecido, y mantener el residuo en tambores claramente identificados.

c.- Manipulación segura específica

- Materiales o sustancias incompatibles para el contacto del producto: Todas aquellas reactivas al agua o alcalinas. Sustancias de pH extremos

7.2.-Almacenamiento:

a.- Aspectos técnicos: En bodega autorizada y envases claramente identificados.

b.- Condiciones de almacenamiento

- Recomendados: Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso.
- No recomendados: Almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otros que entre en contacto directo con hombres y animales.

c.- Embalajes

- Recomendados: envases sellados con etiqueta visible
- No recomendados: aquellos que presenten fisuras o fugas, con etiquetas en mal estado o sin ellas.

8. CONTROL DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1.-Control de exposición.

a.- Medidas para reducir la Exposición: Utilizar los elementos de protección personal recomendados. Mantener lejos del alcance de los niños o de personas irresponsables. No beber ni fumar mientras aplique el producto. Lavarse bien las manos después de haber usado el producto.

b.- Parámetros para el control:

- Límite permisible ponderado (LPP): No determinados
- Límite permisible absoluto (LPA): No determinados
- Límite permisible temporal (LPT): No determinado
- Umbral odorífico: Olor no evidente
- Estándares biológicos: No disponible
- Procedimiento de monitoreo: No disponible

c.- Equipos de protección personal recomendado para:

- Protección respiratoria: Mascara facial
- Protección de las manos: Guantes de neopreno, látex
- Protección de los ojos: Gafas
- Protección de la piel y el cuerpo: Traje completo de Tyvek con capucha
- Otros equipos de protección: Botas de goma sin forro interior

d.- Medidas de higiene: No comer, beber, fumar o ir al baño durante la manipulación. Lavarse completamente después de manipular estos productos.

8.2.-Peligrosidad en la exposición de productos.

a.- Productos en grandes cantidades: Manipular siguiendo todas las medidas de seguridad aplicables al producto y los elementos de protección personal ya indicados (8.1.c).

b.- Productos en concentraciones elevadas: Manipular siguiendo todas las medidas de seguridad aplicables al producto y los elementos de protección personal ya indicados (8.1c).

c.- Exposición a temperaturas: El producto es estable en condiciones normales de temperatura y presión. Este producto no es inflamable, no es explosivo.

d.- Exposición a presiones: El producto es estable en condiciones normales de temperatura y presión. Este producto no es inflamable, no es explosivo.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a.- Físicas:

- Estado físico:	Líquido
- Apariencia y olor:	Incoloro. Olor suave a amoníaco
- Concentración:	Mezcla de cloruros de amonio cuaternario
- pH	8,0

b.- Químicas

- Solubilidad en agua:	Miscible
- Corrosividad:	Corrosivo
- Radioactividad:	No radioactivo
- Velocidad de propagación de la llama:	No corresponde
- Viscosidad:	No disponible
- Calor de combustión:	No corresponde

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

- Estabilidad:	Estable durante dos años
- Condiciones de almacenaje:	Lugar fresco y seco, con buena ventilación, los productos deben ser almacenados en estanterías, separados del piso. En envase cerrado, con su etiqueta visible.
- No recomendados:	Almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otros que entre en contacto directo con hombres y animales (muebles).
- Incompatibilidad:	Evítese el excesivo calor y humedad
- Productos peligrosos de la descomposición:	Estable, en caso de descomposición no genera productos peligrosos
- Productos peligrosos de la combustión:	No se generan
- Polimerización peligrosa:	No presenta
- Manejo adecuado o inadecuado:	Almacenar en lugar fresco, seco y bien ventilado. Se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean aprueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal indicados. Prohibición absoluta de ingreso a personas no autorizadas.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

- Toxicidad aguda (DL50):	No reporta
- Toxicidad crónica:	No reporta
- Efectos locales o sistémicos:	No reporta
- Efecto a corto plazo:	Nauseas, vómitos y diarrea

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

- Inestabilidad:	Estable
------------------	---------

- | | |
|---|---|
| - Persistencia/Degradabilidad: | Biodegradable |
| - Bio-acumulación: | No se bioacumula |
| - Comportamiento sobre el medio ambiente: | No verter en ríos, canales ni fuentes de agua |

13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

- **Método recomendado para disponer el producto, sus residuos, desechos en forma segura de acuerdo a la legislación vigente:** Neutralizar con sustancias inertes alcalinizadas (arena o tierra con carbonato de calcio o sodio al 10%).

- **Eliminación desechos:** Barrer y recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

- **Método recomendado para la eliminación de envases o embalajes contaminados, de acuerdo a la legislación vigente:** Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina destino final.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Se requieren los códigos y clasificaciones de acuerdo con regulaciones y normas nacionales, para el transporte seguro de sustancias peligrosas.

- | | |
|--|-------------------------------|
| - Terrestre por carretera o ferrocarril: | 6.1 TOXICO |
| - Vía marítima: | 6.1 TOXICO |
| - Vía aérea: | 6.1 TOXICO |
| - Vía fluvial o lacustre: | 6.1 TOXICO |
| - Nombre adecuado del embarque: | Desinfectante Líquido, Tóxico |
| - N° UN: | 3142 |

Distintivos aplicables NCh 2190:



Identificación de riesgos de materiales según NCh.1411:



15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- | | |
|--------------------------------------|----------------------|
| - Normas internacionales aplicables: | IATA, IMDG |
| - Normas nacionales aplicables: | Decreto 1843 de 1991 |

- Marcas en etiquetas:

Clasificación IV –
Normalmente no ofrece
peligro

16. OTRAS INFORMACIONES

Este producto debe almacenarse y manipularse de acuerdo con las prácticas habituales de higiene industrial para productos químicos y en conformidad con los reglamentos vigentes. La información aquí contenida incluye los conocimientos más recientes desde el punto de vista de la seguridad. Por ello no debe suponerse que garantizan ciertas propiedades.